

9609 *RESOLUCION de 10 de abril de 1992, del Consell Comarcal del Tarragonés (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar y otra de Administrativo de Administración General.*

Por acuerdo del Pleno del Consell Comarcal del Tarragonés, de fecha 12 de febrero de 1992, fueron aprobadas las bases para proveer los puestos de trabajo de funcionarios de carrera correspondientes al presente ejercicio.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.573, de fecha 25 de marzo de 1992, aparecen insertas las bases que han de regir la convocatoria, por oposición libre y concurso de méritos, respectivamente, de las siguientes plazas:

Dos de la Subescala Auxiliar, de la Escala de Administración General.

Una de la Subescala Administrativa, de la Escala de Administración General.

Quienes pretendan tomar parte en la convocatoria deberán presentar las instancias en el Registro General de la Corporación (calle de las Cocas, número 3, de Tarragona), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los diarios oficiales donde se inserte: «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Tarragona, 10 de abril de 1992.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.

9610 *RESOLUCION de 10 de abril de 1992, del Consell Comarcal del Tarragonés (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Educadores.*

Por acuerdo del Pleno del Consell Comarcal del Tarragonés, de fecha 12 de febrero de 1992, fueron aprobadas las bases para proveer los puestos de trabajo de personal laboral, no permanente, correspondientes al presente ejercicio.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.573, de fecha 25 de marzo de 1992, aparecen insertas las bases que han de regir la convocatoria, por concurso, de las siguientes plazas:

Cuatro de Educadores para la Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas.

Quienes pretendan tomar parte en la convocatoria deberán presentar las instancias en el Registro General de la Corporación (calle de las Cocas, 3, de Tarragona) dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el último de los diarios oficiales donde se inserte: «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Tarragona, 10 de abril de 1992.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.

UNIVERSIDADES

9611 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.*

Uno.—El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concurso para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos.—Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio), el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres.—La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad y capacidad y mérito.

Cuatro.—Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco.—Para ser admitido a estos concursos se requieren además los siguientes requisitos específicos:

- Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto. También podrán concursar para plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos o Ingenieros Técnicos.
- Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1 c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, o bien, las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.
- Para participar en los concursos de méritos a los que alude el apartado 3 del artículo 39 de la L.R.U., ser Profesor del cuerpo a que corresponda la plaza vacante.

Seis.—Los que deseen tomar parte en estos concursos, deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. El modelo de curriculum vitae a presentar en el momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitidos a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número cinco, por medio de fotocopia compulsada de los títulos, o en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con las letras b) y c), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañarse a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de curriculum vitae, cuyos modelos figuran como anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada, de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). El resguardo de pago o fotocopia del mismo se unirá a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del solicitante y plaza a la que concursa.

Siete.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Ocho.—El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevará a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio), el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de

octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrollan, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 26 de marzo de 1992.—El Vicerrector de Ordenación Académica, David Aguilar Peña.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Plazas docentes de Facultad

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular. Actividad docente: Citología e Histología. Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.
2. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Derecho del Trabajo. Actividad docente: Docencia en Derecho del Trabajo, Relaciones Laborales y Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso.
3. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa. Actividad docente: Lengua Inglesa. Clase de convocatoria: Concurso.
4. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Actividad docente: Propia del área. Clase de convocatoria: Concurso.
5. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividad docente: Propia de área en los estudios de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.
6. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica. Actividad docente: Química Orgánica, Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.
7. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento: Biología Animal y Ecología. Actividad docente: Zootecnia II. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.
8. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Construcciones Arquitectónicas. Actividad docente: Docencia de materiales para construcciones civiles. Clase de convocatoria: Concurso.
9. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén. Actividad docente: Docencia en las materias que son propias de Derecho Civil. Clase de convocatoria: Concurso.
10. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Educación Física y Deportiva. Actividad docente: Legislación y organización del deporte. Clase de convocatoria: Concurso.
11. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Electrónica». Departamento: Electrónica y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Dispositivos Electrónicos. Clase de convocatoria: Concurso.
12. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento: Cirugía y sus Especialidades. Actividad docente: Medicina Bucal. Clase de convocatoria: Concurso.
13. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Actividad docente: Farmacia Galénica especial. Clase de convocatoria: Concurso.
14. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Genética. Actividad docente: Genética. Clase de convocatoria: Concurso.
15. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Genética. Actividad docente: Genética. Clase de convocatoria: Concurso.
16. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes». Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería. Actividad docente: Ferrocarriles, 4.º curso. Clase de convocatoria: Concurso.
17. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Música». Departamento: Historia del Arte. Actividad

docente: Historia de la Música II (Siglos XVII y XVIII, Paleografía y Análisis Musical del Periodo). Clase de convocatoria: Concurso.

18. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Música». Departamento: Historia del Arte. Actividad docente: Historia de la Música III y IV (Siglos XIX, XX y Análisis Musical del Periodo). Clase de convocatoria: Concurso.

19. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Pintura. Actividad docente: Pintura y Composición, 2.º ciclo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plazas docentes de Escuela Universitaria

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Biblioteconomía y Documentación. Actividad docente: Biblioteconomía y Documentación. Clase de convocatoria: Concurso.
2. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica y Organización Escolar. Actividad docente: Didáctica General; Educación Primaria. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Ceuta. Clase de convocatoria: Concurso.
3. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Fisioterapia en las Diplomaturas de Enfermería y Fisioterapia. Clase de convocatoria: Concurso.
4. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividad docente: Lenguaje de la Edad Preescolar, aspectos psicoevolutivos. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de Educación General Básica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.
5. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Biblioteconomía y Documentación. Actividad docente: Documentación. Clase de convocatoria: Concurso.
6. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Biblioteconomía y Documentación. Actividad docente: Bibliografía. Clase de convocatoria: Concurso.
7. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Biblioteconomía y Documentación. Actividad docente: Biblioteconomía. Clase de convocatoria: Concurso.
8. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Derecho del Trabajo. Actividad docente: Docencia en derecho del Trabajo, Relaciones Laborales y Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso.
9. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Derecho del Trabajo. Actividad docente: Docencia en Derecho del Trabajo, Relaciones Laborales y Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso.
10. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa. Actividad docente: El Inglés para los estudios de Biblioteconomía y Documentación. Clase de convocatoria: Concurso.
11. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Álgebra Lineal. Aplicaciones a la Ingeniería Técnica. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.
12. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Cálculo Infinitesimal y ampliación de Matemáticas, su tratamiento numérico. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Linares. Clase de convocatoria: Concurso.
13. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Cálculo Infinitesimal y Álgebra Lineal: Aplicaciones. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Linares. Clase de convocatoria: Concurso.
14. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología y Psicología Social. Actividad docente: Estadística y Técnicas de Investigación Social en los Estudios de Trabajo Social. Clase de convocatoria: Concurso.
15. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Electrónica y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Automatización Industrial. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE...

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	Plaza número
Area de conocimiento	Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria («BOE» de	
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/> Acceso <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI	
Domicilio			Teléfono	
Municipio		Código postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal	
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras				

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de expedición
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
Giro telegráfico	Fecha	Número del recibo
Giro postal		
Pago en Habilitación		

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA
.....
.....

El abajo firmante, don

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de
Firmado:

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE...

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha de publicación	Editorial

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

VII. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Número de páginas

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

XII. PATENTES

1.
2.
3.
4.

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

--

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XVI. ACTIVIDADES EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XVIII. OTROS MERITOS